

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-administrativo interpuesto por Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Sevilla, ASAJA, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Medio Ambiente, Decreto 57/95 por el que se crea el Consejo de Medio Ambiente.

Recurso número 2.864/95 de 1995. Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor derivan derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 22 de septiembre de 1995.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CINCO DE SEVILLA**EDICTO. (PP. 2301/95).**

Don Antonio Marco Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Núm. Cinco de Sevilla.

HACE SABER: Que, para dar cumplimiento a lo acordado, se hace público que en este Juzgado y con el núm. 152/94-2J, se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria, promovido por el Procurador de los Tribunales don Luis Escribano de la Puerta, en nombre y representación de doña María Dolores Martín Caro, sobre Declaración de Ausencia Legal de don Nayef Mahmoud Atie, natural de Baalbeck (Libano), y vecino de esta Ciudad, donde tuvo su último domicilio en C/ Abogado Rafael Medina núm. 3, piso segundo, letra D; del que se ausentó en junio de 1981, ignorándose actualmente su paradero.

Lo que se publica a los efectos dispuestos en el art. 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda ser oída en el mencionado expediente.

Dado en Sevilla, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario. E/

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA**

RESOLUCION de 6 de octubre de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de suministros que se cita. (PD. 2297/95).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Instituto Andaluz de la Mujer, con domicilio en C/ Alfonso XII, 52; 41002 Sevilla; teléfono (95) 490 48 00; telefax (95) 490 83 93

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del contrato: Edición de las Monografías: Malos Tratos conyugales en el área de Sevilla; Coeducación: Detección de idea previa; y Actas de las II Jornadas Mujer y Cultura.

4. El Presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de tres millones doscientas mil (3.200.000) pesetas.

5. Plazo de ejecución: 45 días.

6. Garantía provisional: 64.000 ptas.

7. Garantía definitiva: 128.000 ptas.

8. Nombre y dirección del órgano donde se expone el expediente: Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección indicada en el punto 1.

9. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 10.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de im-

sición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Instituto Andaluz de la Mujer la remisión de la oferta, mediante Telegrama o Fax en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en Sevilla, C/ Alfonso XII, 52.

11. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

12. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación, en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección ya indicada en el punto 1.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de octubre de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el concurso de diversos servicios de transporte escolar. (PD. 2290/95).

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, deberán presentar sus proposiciones en el Nego-

ciado de Servicios Complementarios, planta 8 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 13 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, que incluirá la documentación especificada en el pliego de cláusulas tipo que rige la adjudicación directa del servicio de Transporte Escolar y de Estudiantes.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que rigen la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar, que se encuentra en esta Delegación a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, de 12 de septiembre de 1984 (BOJA de 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 27 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Acuerdo adoptado por la Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, Dirección General de Industria, Energía y Minas y Dirección General de Transportes, con las Federaciones Andaluzas de Transportes para la realización de Transporte Escolar y de Estudiantes curso 1995-96, y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Málaga, 2 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

Ruta EGB.

Centro de destino: C.P. Mare Nostrum de Torrox.
Itinerario: Las Violetas, Peñoncillo, La Charca, La Carraca, Colegio.

Alumnos Transportados: Más de 45.
Recorrido: Menos de 100 Km.

Rutas I.E.S.

Centro de destino: I.F.P. Antonio Gala de Alhaurín el Grande.

Itinerario: Urb. Retamar, Cortijos Sol, Punto Industrial, Pinos de Alhaurín, Alquería, Dehesillas, Zángano, Instituto.

Alumnos Transportados: Más de 45.
Recorrido: Menos de 100 Km.

Centro de destino: I.F.P. Antonio Gala de Alhaurín el Grande.

Itinerario: Yunquera, Alozaina, Tolox, Instituto.

Alumnos Transportados: Menos de 45.
Recorrido: Menos de 100 Km.

Centro de destino: I.E.S. Jorge Guillén de Torrox.

Itinerario: Las Violetas, Las Charcas, Bau Hoffman, Avda. El Faro, El Recreo, Instituto, Algarrobo Pérez, I.E.S.

Alumnos Transportados: Más de 45.
Recorrido: Menos de 100 Km.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras a realizar en varios municipios de la provincia. (PD. 2299/95).

Resolución de 2 de octubre de 1995, por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras

que se detallan, a realizar en varios municipios de la provincia de Granada.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante subasta para todas las obras relacionadas:

1.º Objeto: Reparación y mejora en aseos y carpintería en el CP de Chauchina.

Expte. núm.: 95.19602A.012.

Plazo de Ejecución: 3 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 11.857.575 ptas.

Fianza provisional: 237.151 ptas.

Clasificación: Grupo: Categoría:

2.º Objeto: Obras de reparación en el IFP «Hermegildo Lanz», de Granada.

Expte. núm.: 95.19602B.032.

Plazo de Ejecución: 3 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 9.999.818 ptas.

Fianza provisional: 199.996 ptas.

Clasificación: Grupo: Categoría:

3.º Objeto: Reparación general en el IB «Mariana Pineda» de Granada.

Expte. núm.: 95.19602B.024.

Plazo de Ejecución: 2 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 7.259.372 ptas.

Fianza provisional: 145.187 ptas.

Clasificación: Grupo: Categoría:

4.º Objeto: Reparación servicios 2.º fase en el CP de Montefrío.

Expte. núm.: 95.19602A.027.

Plazo de Ejecución: 4 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 10.731.829 ptas.

Fianza provisional: 214.637 ptas.

Clasificación: Grupo: Categoría:

Exposición de los expedientes: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares estarán a disposición de los interesados en los locales del Servicio de Programas y Obras, Unidad Técnica de Construcción, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en calle Duquesa, núm. 22-3.º Pl., Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo terminará el vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sito en calle Duquesa, núm. 22, Granada.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 9.5 del citado Pliego.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, los defectos materiales observados en la documentación de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada.